

**INFORME DE LOGROS**  
**Plan operativo institucional**  
**-semestre I 2016-**

**Julio, 2016**

## Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>INFORME EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>I GESTIÓN ESTRATÉGICA .....</b>	<b>9</b>
<b>II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES.....</b>	<b>18</b>
<b>III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS.....</b>	<b>36</b>
<b>IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....</b>	<b>42</b>
<b>A. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>42</b>
<b>B. RESUMEN .....</b>	<b>43</b>
CUENTAS PRESUPUESTARIAS .....	43
AJUSTES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	44
<b>C. OBJETIVOS DEL INFORME.....</b>	<b>45</b>
<b>D. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....</b>	<b>46</b>
CUENTA 0 “REMUNERACIONES” .....	46
CUENTA 1 “SERVICIOS” .....	49
CUENTA 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS” .....	54
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS” .....	57
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES” .....	58
<b>E. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>60</b>
<b>CUADROS .....</b>	<b>61</b>
CUADRO No. 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA PRINCIPAL. ....	62
CUADRO No. 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA Y SUBCUENTA.....	63
CUADRO No. 3 PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES. ....	71
CUADRO No. 4 COMPARATIVO INGRESOS Y EGRESOS.....	72
CUADRO No. 5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CUENTA DE INGRESOS. ....	73
<b>GRÁFICOS .....</b>	<b>74</b>
GRÁFICO 1. PRESUPUESTO PONDERADO POR PARTIDAS.....	75
GRÁFICO 2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL Y DISPONIBLE .....	76
GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CUENTA PRESUPUESTARIA. ....	77

## **PRESENTACIÓN**

---

Este informe muestra los resultados agregados de la gestión estratégica y operativa de la Institución, y la liquidación del presupuesto, correspondientes al semestre I-2016, con corte al 30 de junio.

Para uso interno la Superintendencia genera y mantiene un informe de resultados con indicadores de desempeño por cada meta definida en el POI, que muestra información para cada proceso institucional, lo cual es utilizado por el Sistema de Gestión de Calidad con fines de mejora continua.

---

## **INFORME EJECUTIVO**

---

### **Resultados generales de la Gestión Estratégica**

En los primeros meses del año 2014 la SUGEF revisó la estrategia institucional y como resultado se establecieron las líneas estratégicas hasta el año 2017.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso y el Despacho de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al *“Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”*, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF mantuvo en vigencia en los primeros meses del año 2016 los siguientes proyectos estratégicos:

1. Mejora de la Supervisión: Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
2. Mejora normativa
3. Mejora de la organización
4. Mejora de TI
5. Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
6. Educación Financiera
7. Inclusión Financiera
8. Conducta de Mercado
9. Seguridad de la Información

Como parte de la mejora continua institucional y en línea con su programa de calidad, la SUGEF desarrolló a principios de 2016, un proceso de revisión de su estrategia hasta el año 2018, como parte de lo cual se hizo una revisión y planteamiento de redefinición de proyectos que estaban en proceso, aprobándose nuevos, quedando el portafolio de proyectos, de la siguiente manera:

1. Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos (redefinido)
2. Supervisión Consolidada (nuevo)
3. Resolución Bancaria y Seguro de Depósito (redefinido)
4. Mejora de la Organización (redefinido)
5. Modelo de Gestión de la Comunicación (nuevo)
6. Simplificación de Trámites (nuevo)
7. Seguridad de la Información (nuevo)
8. Inclusión Financiera (redefinido)

A junio 2016 estos proyectos se encontraban en la fase de formulación (por redefinición o porque son nuevos) y en razón de ello no se reporta avance a esta fecha corte.

Al 31 de enero de 2106, los proyectos vigentes en ese entonces, registraron un avance promedio estimado de 75.73%.

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que establece *“avanzar en un 30% en la aplicación de la supervisión basada en riesgos (SBR)”*, el avance en esa meta para el primer semestre del 2016 se estimó en un 13.20%, lo que se cataloga como *“De acuerdo con lo programado”*, según los parámetros de evaluación establecidos por MIDEPLAN.

## **Resultado general de la gestión de las operaciones**

Para la evaluación de los diferentes planes de trabajo de las áreas, se estimaron los siguientes indicadores:

- Eficiencia,
- Eficacia,
- Economía,
- Efecto,
- Impacto, y
- Ética.

Los resultados globales se muestran a continuación:

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Indicador</b>	<b>Resultado</b>	<b>Clasificación del resultado según criterios establecidos</b>
Gestión	Eficiencia	Grado en que los trabajos se desarrollaron con los recursos previstos	85.1%	Muy Bueno
Gestión	Eficacia	Grado de cumplimiento del avance porcentual esperado de los trabajos	99.8%	Excelente
Gestión	Economía	Grado en que la cantidad de recursos utilizada, es la que se solicitó	7.5%	Muy Bueno
Resultados	Efecto	Grado en que el plan se ejecutó por completo en las fechas previstas	92.1%	Excelente
Resultados	Impacto	Grado de fluidez en la ejecutoria a partir del plan plurianual	Los productos se están ejecutando conforme a lo planificado y algunos casos están siendo reprogramados	Muy satisfactorio

Nombre	Indicador	Resultado	Clasificación del resultado obtenido
Ética institucional	Faltas éticas	0	Excelente
	Faltas éticas por proceso	0	Excelente
	Cumplimiento de declaratorias (declaratoria de bienes a tiempo ante la Contraloría)	100%	Excelente

### **Resultado general sobre la gestión de las metas versus consumo presupuestario**

La ejecución de los productos durante el semestre I-2016 requirió un gasto total de ₡5,110,145,374.22, lo que representa una ejecución presupuestaria del 43.39%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período, del orden del 6.61%, situación que según los parámetros vigentes resulta “Muy bueno”

### **Parámetros**

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período - 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

## **Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria**

### **Cuentas Presupuestarias**

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 30 de junio del 2016 es de un 43,39% correspondiente a ¢5.110 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio y formalizar los contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 42,73%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 7,50% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio que no se podían realizar en horas hábiles.

La cuenta 1 “Servicios”, presenta una ejecución de 43,89%, corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; y los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período. Además, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre seis visitas oficiales y dos viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 22,28% en la cuenta de transporte al exterior y un 35,47% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ejecutó un 36% del plan de capacitación propuesto para el

periodo 2016 abarcando 1031 horas efectivas; de las cuales, 867 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 164 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 42,56%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

La cuenta 5 “Bienes Duraderos”, no presenta ejecución en este trimestre debido a que se tiene programado iniciar con los trámites de contratación presupuestados durante el segundo semestre del 2016.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 61,83%, lo cual corresponde al pago de prestaciones a funcionarios que se retiraron por pensión, incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y AFI).

### **Ajustes y modificaciones presupuestarias**

Durante el trimestre en evaluación se aplicó una modificación al presupuesto ordinario de la SUGEF, la cual se detalla a continuación:

**Modificación 01-2016 por ₡13.253.520:** Se tramitó para dar contenido a las cuentas de “Viáticos en el exterior” y “Transporte en el exterior”, con el fin de llevar a cabo una supervisión extra situ, en Banco BICSA-Panamá. Además, se reforzó la cuenta de “Actividades de Capacitación” para contratar al señor Jesús Saurina Salas, para que imparta una capacitación sobre la utilización de las pruebas de estrés desarrolladas por él mismo para esta superintendencia. Esta fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 7 del acta de la sesión 1259-2016, celebrada el 14 de junio del 2016.

## I GESTIÓN ESTRATÉGICA

En los primeros meses del año 2014 la SUGEF revisó la estrategia institucional y como resultado se establecieron las líneas estratégicas hasta el año 2017.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso y el Despacho de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al *“Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”*, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF mantuvo en vigencia en los primeros meses del año 2016 los siguientes proyectos estratégicos:

1. Mejora de la Supervisión: Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
2. Mejora normativa
3. Mejora de la organización
4. Mejora de TI
5. Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
6. Educación Financiera
7. Inclusión Financiera
8. Conducta de Mercado
9. Seguridad de la Información

Como parte de la mejora continua institucional y en línea con su programa de calidad, la SUGEF desarrolló a principios de 2016, un proceso de revisión de su estrategia hasta el año 2018, como parte de lo cual se hizo una revisión y planteamiento de redefinición de proyectos

que estaban en proceso, aprobándose nuevos, quedando el portafolio de proyectos, de la siguiente manera:

1. Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos (redefinido)
2. Supervisión Consolidada (nuevo)
3. Resolución Bancaria y Seguro de Depósito (redefinido)
4. Mejora de la Organización (redefinido)
5. Modelo de Gestión de la Comunicación (nuevo)
6. Simplificación de Trámites (nuevo)
7. Seguridad de la Información (nuevo)
8. Inclusión Financiera (redefinido)

A junio 2016 estos proyectos se encontraban en la fase de formulación (por redefinición o porque son nuevos) y en razón de ello no se reporta avance a esta fecha corte.

Al 31 de enero de 2016, los proyectos vigentes en ese momento registraron un avance promedio de un 75.73%, lo cual se muestra en el siguiente cuadro resumen de estimaciones de los costos incurridos.

**a. Proyectos estratégicos vigentes a enero 2016**

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	% de avance logrado al 31-01-2016	Total costos incurridos a lo largo del proyecto (estimación en colones)
1	Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	Guillermo Zeledón	97.00%	196,902,576.75
2	Resolución Bancaria y Seguro de Depósito	1) Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas. 2) Contar con una guía o lineamientos a nivel regional para actuar en forma coordinada en situaciones de entidades en problemas y que se encuentren en varias plazas de la región.	Marco Hernández Ávila	100.00%	43,332,203.62
3	Mejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, iniciando en mayo del 2014 y terminando en mayo del 2015 con un costo total estimado de 190 millones de colones, de los cuales ¢15.024.862 aproximadamente corresponden al presupuesto 2015.	Maria Yamileth Roldan Santamaría	86.00%	191,924,343.00

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	% de avance logrado al 31-01-2016	Total costos incurridos a lo largo del proyecto (estimación en colones)
4	Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	Cristian Vega	50.00%	13,071,052.21
5	Mejoras de Tecnologías de Información para Apoyar la Supervisión Basada en Riesgos	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.	Oswaldo Sánchez	56.58%	33,887,672.00
6	Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	José Álvarez	50.00%	3,130,467.28
7	Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros,	Christian Vera	80.00%	14,658,480.00

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	% de avance logrado al 31-01-2016	Total costos incurridos a lo largo del proyecto (estimación en colones)
8	Mejora Regulatoria	Efectuar un diagnóstico normativo y operativo en el marco de SBR, con el propósito de identificar brechas regulatorias para SBR (Diagnóstico específico por norma), y además, identificar ajustes o cambios al marco regulatorio.	Genaro Segura	82.00%	43,470,099.89
9	Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	Fabián Vega	80.00%	50,945,000.00
	<b>Total</b>			<b>75.73%</b>	<b>591,321,894.75</b>

**b. Proyectos estratégicos vigentes a junio de 2016**

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	Total costos incurridos entre enero y junio 2016 (estimación en colones)
1	Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	Guillermo Zeledón	69,835,815.66
2	Supervisión Consolidada	Proponer un proyecto de ley de supervisión consolidada, y gestionar su aprobación ante la Asamblea Legislativa.	Cecilia Sancho	997,088.12
3	Resolución Bancaria y Seguro de Depósito	Llevar a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley en torno a esa materia para que sea aprobado como ley de la República.	Marco Hernández Ávila	1,383,141.25
4	Mejora de la organización	Optimizar de manera integral y continua los procesos y subprocesos de la SUGEF, para obtener resultados más eficientes en la gestión de la superintendencia.	Maria Yamileth Roldán	2,624,896.24

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	Total costos incurridos entre enero y junio 2016 (estimación en colones)
5	Modelo de Gestión de la Comunicación	<p>1. Establecer un proceso de comunicación en la Superintendencia que fortalezca el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.</p> <p>2. Definir protocolos de comunicación interna y externa en el suministro de información que produce la Superintendencia.</p>	Javier Cascante	385,314.26
6	Simplificación de Trámites	<p>Desarrollar una solución tecnológica para el registro y actualización de roles para entidades supervisadas y fiscalizadas por la SUGEF iniciando el 18 de abril del 2016 y finalizando antes del 29 de noviembre del 2016, con un costo no mayor de 1543 horas de esfuerzo y \$ 43.866.030 en recursos outsourcing.</p>	Gabriela Amador	32,397,928.93
7	Seguridad de la Información	<p>Diseñar e implantar un modelo de seguridad de la información referido a la norma ISO 27001 "Seguridad de la Información", con una concepción integral de la seguridad de la información del negocio, la seguridad de TI y la protección de los datos del ciudadano, logrando mantener un sistema que asegure la confidencialidad, la disponibilidad y la integridad de la información, así como la protección de los datos del ciudadano conforme lo establece la legislación vigente</p>	Juan Ramón Funes	267,750.68

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	Total costos incurridos entre enero y junio 2016 (estimación en colones)
8	Inclusión Financiera	Realizar las gestiones que se consideren pertinentes, dentro de las facultades que la ley otorga a la Superintendencia, para impulsar el desarrollo de la Inclusión Financiera en el país, con el fin de promover el acceso y principalmente el uso de los productos y servicios ofrecidos por las entidades financieras supervisadas, en favor de la estabilidad y solvencia del sistema financiero como un todo, y del bienestar de los usuarios actuales y potenciales.	Cristian Vega	80,429.32
	<b>Total</b>			<b>107,972,364.47</b>

### **c. Liquidación de la meta matriculada en el Plan Nacional Desarrollo**

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que establece “*avanzar en un 30% en la aplicación de la supervisión basada en riesgos (SBR)*”, el avance en esa meta para el primer semestre del 2016 se estimó en un 13.20%, lo que se cataloga como “*De acuerdo con lo programado*”, según los parámetros de evaluación establecidos por MIDEPLAN.

## II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

### Indicadores de gestión institucional

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de los siguientes indicadores:

Indicadores operativos:

Tipo	Nombre	Dimensión que mide	Parámetros			
			Excelente	Muy bueno	Bueno	Deficiente
Gestión	<b>Eficiencia</b>	Grado en que los trabajos se desarrollaron con los recursos previstos	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%
Gestión	<b>Eficacia</b>	Grado de cumplimiento del avance porcentual esperado de los trabajos	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%
Gestión	<b>Economía</b>	Grado en que la cantidad de recursos utilizada, es la que se solicitó	≤5%	>5% ≤15%	>15% ≤25%	>25%
Resultados	<b>Efecto</b>	Grado en que el plan se ejecutó por completo en las fechas previstas	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%
Resultados	<b>Impacto</b>	Grado de fluidez en la ejecutoria a partir del plan plurianual (Valoración cualitativa sobre cómo se está cumpliendo la continuidad del plan plurianual)	Muy satisfactorio	Satisfactorio	A penas satisfactorio	No satisfactorio

Indicadores éticos:

Tipo	Nombre	Dimensión que mide	Parámetros	
			Excelente	Deficiente
Ética institucional	Faltas éticas	Tipos de faltas éticas sancionadas a personal de la SUGEF	0	>0
Ética institucional	Faltas éticas por proceso	Faltas éticas sancionadas a personal de la SUGEF, por proceso	0	>0
Ética institucional	Cumplimiento de declaratorias	Porcentaje de cumplimiento de declaratorias exigidas por la ley, dentro del plazo	100%	≤ 100%

## Resultados institucionales del período

Los resultados globales se muestran a continuación:

### Indicadores operativos

Tipo	Nombre	Indicador	Resultado	Clasificación del resultado
Gestión	Eficiencia	Grado en que los trabajos se desarrollaron con los recursos previstos	85.1%	Muy Bueno
Gestión	Eficacia	Grado de cumplimiento del avance porcentual esperado de los trabajos	99.8%	Excelente
Gestión	Economía	Grado en que la cantidad de recursos utilizada, es la que se solicitó	7.5%	Muy Bueno
Resultados	Efecto	Grado en que el plan se ejecutó por completo en las fechas previstas	92.1%	Excelente
Resultados	Impacto	Grado de fluidez en la ejecutoria a partir del plan plurianual	Los productos se están ejecutando conforme a lo planificado y algunos casos están siendo reprogramados	Muy satisfactorio

Dentro de los principales productos institucionales efectuados, relacionados con: i) **supervisión “in situ”**, ii) **supervisión “extra situ”** y iii) **regulación**, destacan los estudios y normas desarrolladas, y que se citan a continuación:

**Supervisiones “in situ” concluidas**

**Sector de Bancos Públicos y Mutuales**

Cantidad	Tema
2	Estudio de Evaluación de la Gestión de riesgos
2	Total

**Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros**

Cantidad	Tema
3	Supervisión SBR
3	Total

**Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Cantidad	Tema
1	Cartera de crédito
2	Gestión
3	<b>Total</b>

### Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad	Tema
2	Riesgo LC/FT
<b>2</b>	<b>Total</b>

### Supervisiones “extra situ” concluidas

#### Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad total	Tema
48	Elaborar Ficha Camels y Suficiencia patrimonial
16	Informes financieros de Bancos al Conassif
32	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
6	Informes financieros anuales de Grupos al Conassif
<b>102</b>	<b>Total</b>

#### Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad total	Tema
72	Elaborar Ficha Camels y Suficiencia patrimonial
24	Informes financieros de Bancos al Conassif
47	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
8	Informes financieros anuales de Grupos al Conassif
7	Informes financieros trimestrales de Grupos (internos)
12	Informes financieros trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
<b>170</b>	<b>Total</b>

### Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad total	Tema
192	Elaborar Ficha Camels y Suficiencia patrimonial
64	Informes financieros de Bancos al Conassif
160	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
3	Informes financieros anuales de Grupos al Conassif
6	Informes financieros trimestrales de Grupos (internos)
2	Informes financieros trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
<b>427</b>	<b>Total</b>

### Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad total	Tema
6	Informes de actividades de supervisión y seguimiento
<b>6</b>	<b>Total</b>

### Regulación

Referencia	Vigencia
<b>Acuerdo SUGEF 19-16:</b> Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas.	17/06/2016
<b>Acuerdo SUGEF 1-05,</b> Reglamento sobre Calificación de Deudores.	17/06/2016
<b>Acuerdo SUGEF 3-06:</b> Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras	17/06/2016
<b>Acuerdo SUGEF 15-16:</b> Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo	14/06/2016
<b>Acuerdo SUGEF 18-16:</b> Reglamento sobre Gestión del Riesgo Operativo	20/05/2016
<b>Modificación al Acuerdo SUGEF 2-10:</b> Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.	20/05/2016

A continuación se enumeran trabajos adicionales no programados originalmente, de naturaleza relevante, que las áreas sustantivas de la Institución debieron atender:

### **Trabajos adicionales relevantes ejecutados**

#### **Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros**

<b>Cantidad total</b>	<b>Tema</b>
2	Estudios especiales sobre el endeudamiento de dos deudores
<b>2</b>	<b>Total</b>

#### **Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204**

<b>Cantidad total</b>	<b>Tema</b>
9	Procesos de revocatoria de artículo 15, Ley 8204
1	Proceso administrativo de artículo 15, Ley 8204
122	Oficio de comunicación al interesado o resoluciones al CONASSIF
<b>132</b>	<b>Total</b>

### Problemas y limitaciones relevantes que se presentaron en el período

Instancia	Principales circunstancias o motivos que afectaron el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
Dirección de Supervisión de Bancos Públicos	Proceso de aprendizaje en la aplicación de las guías de supervisión basada en riesgos. (I)	Reprogramación
Dirección de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Atrasos en el recibo de información por parte de algunas entidades supervisadas. (E)	
	Problemas de conexión con la herramienta escritorio remoto (E)	
	Dos funcionarios participan a tiempo completo en el proyecto estratégico de SBR.	
	Incapacidad, licencias por lactancia y plazas vacantes (I)	
	Proceso de aprendizaje en la aplicación de las guías de supervisión basada en riesgos. (I)	
Dirección de Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	Revisión del proceso de verificación de actividades y reasignación de los casos pendientes a todos los coordinadores del área. (I)	Definición del cronograma de actividades a aplicar durante el segundo semestre del 2016
Departamento de Información Crediticia	No se presentaron situaciones relevantes	No aplica
Departamento de Normas		
Dirección General de Asesoría Jurídica	Aumento en la cantidad de consultas internas y externas, lo que repercutió directamente en las tareas relacionadas con las autorizaciones. (E)	Reprogramación
Departamento de Análisis y Cumplimiento Ley 8204	No se presentaron situaciones relevantes	No aplica
Área de Aseguramiento de la Calidad		
Área de Riesgo		
Área de Coordinación Administrativa		
Área de Capacitación y Organismos Internacionales		

## Trabajos programables en proceso

Institucionalmente se contabilizan 91 productos con un grado de avance promedio del 66%:

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones - Internas (I) o Externas (E)	% de avance
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	2	Informes de supervisión in situ	Aplicación por primera vez de las guías de supervisión SBR. (I)	75%
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	13	Ficha Camels e Informe de bancos mensual	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	80%
		1	Informe trimestral de grupos financieros	La Analista encargada estaba en labores de supervisión. (I)	0%
		1	Minuta de visita de seguimiento a entidades (bimensual)	Cambios en la administración de una entidad afectó la coordinación de visitas. (E )	75%
		5	Informes de supervisión	Atrasos en la entrega de información por parte de las entidades, problemas de acceso al escritorio remoto y curva de aprendizaje en aplicación de guías de supervisión.  Plazas vacantes (I) y (E )	85%
		1	Ficha del Sector de Bancos Privados	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	85%
		2	Informe trimestral de grupos financieros	Plaza vacante. (I)	75%
		3	Minuta de visita de seguimiento a entidades	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	85%
		2	Informes de supervisión	Plazas vacantes, participación en el proyecto estratégico de SBR, Capacitación SBR. (I)	62%
4	Dirección General de Supervisión de Empresas	1	Informes de supervisión in situ bajo el enfoque de riesgos	La Coordinadora y la Dirección de Departamento a cargo de la supervisión de SBR, tuvieron que atender otras labores prioritarias como la valoración del plan de	85%

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones - Internas (I) o Externas (E)	% de avance
	Financieras y Cooperativas			acción de una entidad ubicada en IRR 2, el plan para el cambio de giro de Ahorro y Crédito a Servicios Múltiples, así como la valoración del proceso de inscripción de una nueva Financiera a la que el Despacho solicito dar prioridad. (E)	
		4	Estudios especiales de supervisión in situ	Las múltiples labores que ha tenido que atender la Dirección de Departamento, no ha permitido concluir con la revisión de los informes preparados por los supervisores coordinadores (I)	85%
		16	Informes mensuales de Monitoreo y Análisis de las entidades individuales	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	50%
		4	Informes de verificación de actividades	Se cambió la metodología para la realización de las verificaciones de actividades, con lo cual los trabajos debieron reasignarse en todos los coordinadores del área. (I)	0%
		2	Informes de supervisión in situ bajo el enfoque de riesgos	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	60%
		2	Informes especiales de supervisión in situ	Las múltiples labores que ha tenido que atender la Dirección de Departamento por la gran cantidad de entidades a cargo, no ha permitido concluir con la revisión de los informes preparados por los supervisores coordinadores. (I)	85%
		16	Informes mensuales de monitoreo y análisis de entidades individuales	No aplica: El avance logrado fue el que se había planeado	50%
5	Departamento de Información Crediticia	3	Publicación de información contable mensual de los bancos en el diario oficial La Gaceta.	Atrasos en la publicación en la imprenta de La Gaceta. (E )	50%
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	4	Criterio sobre la documentación presentada en trámites de autorización.	Aumento en la cantidad de consultas internas y externas que se atendieron lo que repercute directamente en las tareas relacionadas con las autorizaciones. (I) y (E)	80%

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones - Internas (I) o Externas (E)	% de avance
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento Ley 8204	8	Informe de resultados de supervisión.	Atención de otras actividades como: La capacitación de los procedimientos de supervisión SBR, la participación de los proyectos estratégicos de la Sugef y la atención y seguimiento a las observaciones o recomendaciones de la Auditoría Interna del Conassif, ejecución de un proceso sancionatorio, desarrollo de procesos de revocatoria. Además cuatro funcionarios del equipo de supervisión participaron del curso de Supervisión Basada en Riesgos(I)	80%
		1	Capacitación a los sujetos obligados	Atención de otras prioridades. Solo fueron programadas dos capacitaciones en el primer semestre 2016. (I)	67%
<b>Total</b>		<b>91</b>			<b>66%</b>

## Resultado de los indicadores de ética

Se aplicaron por primera vez los indicadores para el tema de ética y los resultados son los siguientes:

Indicadores				
	Indicador	Fórmula	Resultado	Clasificación del resultado
Ética institucional	Faltas éticas	Sumatorio de faltas éticas sancionadas a personal de la SUGEF por tipo de falta	0	Excelente
	Faltas éticas por proceso	Sumatoria de faltas de ética a personal por proceso	0	Excelente
	Cumplimiento de declaratorias	(Sumatoria de declaraciones exigidas por la ley cumplidas dentro del plazo/ Sumatoria de declaraciones exigidas por la ley)*100	100%	Excelente

### Resumen de los indicadores de gestión por meta (operativas) y de las justificaciones por las desviaciones significativas<sup>1</sup>

# meta	Plan	Eficiencia	Eficacia	Economía	Efecto	Impacto					
	<b>Instancia</b>	<b>Resumen de la meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Resultado</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Resultado</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Resultado</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta</b>
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	89.1%	Muy Bueno	99.8%	Excelente	5.5%	Muy Bueno	96.4%	Excelente	Muy satisfactorio: Los resultados obtenidos evidencian un alto cumplimiento de las actividades programadas. No obstante, las causas que sustentan los atrasos en los estudios de supervisión in situ están siendo consideradas para la reprogramación de la planificación del segundo semestre del 2016, con la finalidad de mitigar su efecto en el cumplimiento de las labores de esta Dirección.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	87.7%	Muy Bueno	98.5%	Excelente	6.8%	Muy Bueno	84.1%	Bueno	Satisfactorio: La mayor parte de las tareas programadas se cumplieron, sin embargo se dieron algunos atrasos porque se tuvo el faltante de dos plazas que quedaron vacantes, participación de dos funcionarios a tiempo completo en el proyecto estratégico de SBR.

<sup>1</sup>

**Fuente:** Archivos de las dependencias de SUGEF

	Instancia	Resumen de la meta	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	91.0%	Excelente	98.3%	Excelente	5.3%	Muy Bueno	84.9%	Bueno	Muy satisfactorio: Se presenta un cumplimiento aceptable de las actividades programadas, a pesar de la gran cantidad de tareas que se derivan de la aplicación de los procesos de monitoreo y análisis e inspección en el grupo de las entidades supervisadas a cargo de esta Dirección General. Como parte de una mejora continua se realizarán los esfuerzos necesarios para cumplir con la programación establecida.

	Instancia	Resumen de la meta	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
5	Departamento de Información Crediticia	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	88.2%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	5.9%	Muy Bueno	82.9%	Bueno	Satisfactorio: Considerando el resultado de esta liquidación, el Departamento está satisfecho con el trabajo realizado en el I semestre del año.

	Instancia	Resumen de la meta	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
6	Departamento de Normas	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	84.1%	Bueno	100.0%	Excelente	7.9%	Muy Bueno	81.3%	Bueno	Satisfactorio: El resultado de la liquidación refleja el esfuerzo que se está haciendo por mejorar la planificación del departamento.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	83.4%	Bueno	100.0%	Excelente	8.1%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	Satisfactorio: En términos generales el desempeño muy bueno, pesar de que han existido labores adicionales a las tradicionalmente atendidas por la Asesoría Jurídica, por ejemplo, la colaboración en el desarrollo de normativa y las tareas relacionadas con el convenio firmado con AFI.
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar	84.0%	Bueno	100.0%	Excelente	8.0%	Muy Bueno	83.3%	Bueno	Satisfactorio: En términos generales el resultado en el primer semestre de 2016, fue satisfactorio.

	Instancia	Resumen de la meta	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
		seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.									
9	Aseguramiento de la Calidad	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	89.0%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	5.5%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	Muy satisfactorio: Los trabajos se cumplieron según lo programado.
10	Área de Riesgo Global	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	77.5%	Deficiente	100.0%	Excelente	11.2%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	Satisfactorio: En el Área se cumplió con la programación establecida. No obstante, hubo desviación en la cantidad de recursos utilizada, respecto de la prevista.

	Instancia	Resumen de la meta	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Resultado	Clasif.	Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
11	Área de Coordinación Administrativa	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	85.9%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	7.1%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	Muy satisfactorio: El Área ha demostrado especial interés en el cumplimiento de las metas propuestas, situación que se ve reflejada en la ejecución de la mayoría de los trabajos programados a cargo del Área durante este periodo. Se continuará motivando al personal para que se cumpla con los plazos establecidos para la atención de los trabajos como parte de un proceso de mejora continua en el Área.
12	Área de Capacitación	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	76.8%	Deficiente	100.0%	Excelente	11.6%	Muy Bueno	100.0%	Excelente	Satisfactorio: El trabajo se ejecutó conforme la planificación del área. No obstante, hubo desviación en la cantidad de recursos utilizada, respecto de la prevista.
		<b>Institucional</b>	<b>85.1%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>99.8%</b>	<b>Excelent</b>	<b>7.5%</b>	<b>Muy</b>	<b>92.1%</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy satisfactorio</b>

### III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS

#### Ejecución de presupuesto por metas y objetivos<sup>2/ 3</sup>

El cuadro que sigue muestra la ejecución presupuestaria del período por meta, presentando (o permitiendo determinar, mediante estimación) el costo de los por procesos, centros de costos o actividades. El criterio de evaluación se basa en la premisa de que se debe estimar y solicitar el recurso estrictamente necesario, de forma que la desviación entre lo que se solicitó y lo que se utilizó resulte mínima.

De ahí que el indicador mide la desviación entre lo gastado y lo presupuestado, para lo cual utiliza los siguientes parámetros:

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA <sup>4</sup>	BANDAS (PARÁMETROS) <sup>5</sup>			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período - 50% ó 100%	≤/5/ %	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

2 De requerirse, la SUGEF cuenta con el detalle estimado de cómo se compone el presupuesto de egresos de cada meta, considerando los principales rubros presupuestarios.

3 Para un detalle pormenorizado del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SUGEF se recomienda utilizar el informe de liquidación del presupuesto del período I-2016.

4 Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.

5 Significado de los códigos de las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

## Ejecución del presupuesto de egresos por meta

Al primer semestre 2016

-En colones-

### Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>			
	<b>DESPACHO</b>					
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	617,265,396	270,018,574	43.74%	6.26%	Muy Bueno
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES</b>					
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	2,143,043,501	952,675,590	44.45%	5.55%	Muy Bueno
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS</b>					
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	2,330,380,400	1,006,682,400	43.20%	6.80%	Muy Bueno

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS</b>						
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	2,055,451,192	919,739,710	44.75%	5.25%	Muy Bueno
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS</b>						
<b>DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA</b>						
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	1,070,659,585	472,273,862	44.11%	5.89%	Muy Bueno

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
<b>DEPARTAMENTO DE NORMAS</b>						
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	499,840,906	210,247,406	42.06%	7.94%	Muy Bueno
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>						
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	639,831,604	268,231,163	41.92%	8.08%	Muy Bueno
<b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204</b>						
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	1,175,784,191	494,231,268	42.03%	7.97%	Muy Bueno
<b>ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>						
9	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	155,322,256	69,102,955	44.49%	5.51%	Muy Bueno

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
<b>ÁREA DE RIESGO GLOBAL</b>						
10	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	320,845,597	124,359,081	38.76%	11.24%	Muy Bueno
<b>ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
11	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	601,141,977	258,093,484	42.93%	7.07%	Muy Bueno
<b>ÁREA DE CAPACITACIÓN</b>						
12	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	168,023,318	64,489,881	38.38%	11.62%	Muy Bueno
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11,777,589,923.48</b>	<b>5,110,145,374.22</b>	<b>43.39%</b>	<b>6.61%</b>	<b>Muy Bueno</b>

Como se puede observar en la tabla anterior, la Institución registra un gasto total de ¢5,110,145,374.22, que representa una ejecución presupuestaria del 43.39 % y una desviación con respecto al gasto esperado del período, de 6.61%%, por lo cual el resultado obtenido se cataloga como “Muy bueno”, según los parámetros de calificación vigentes.

El siguiente apartado de este informe (IV) presenta información detallada de la liquidación presupuestaria a nivel de cuentas y rubros, con corte al 30 de junio de 2016, el cual se elaboró siguiendo las disposiciones pertinentes de la Contralora General de la República.

## **IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

### **A. INTRODUCCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en las “*Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE*” emitidas en Resolución R-DC-24-2012 de las 9 horas del 26 de marzo del 2012, inciso 4.3.14 “*Suministro de la información de la ejecución presupuestaria al Órgano Contralor*”, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha preparado el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre, con corte al 30 de junio de 2016, cuyo contenido ha sido preparado cumpliendo con la normativa establecida.

Este informe abarca las actividades administrativas y operaciones económico-financieras que permiten utilizar los recursos aprobados para el cumplimiento de la planificación anual de la institución, mediante los gastos presupuestados, considerando las orientaciones establecidas para el mediano y largo plazo dentro de los planes estratégicos institucionales.

Además de contribuir a la transparencia de la gestión financiera del Sector Público, el presente Informe también se constituye en un instrumento importante para medir y evaluar los resultados de la gestión durante el II Trimestre del 2016.

Con respecto a los ingresos, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el literal B del artículo 5, del acta de la sesión 1201-2015, celebrada el 28 de setiembre del 2015, aprobó el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto para el 2016, adjunto al oficio SUGEF 2614-2015, del 4 de setiembre del 2015, de la Superintendencia General de Entidades Financieras, por un monto de ₡11.777.589.942,00, el cual será financiado con la transferencia aprobada para tales fines por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, según se consigna en el artículo 6, del acta de la sesión 5700-2015, del 16 de setiembre del 2015.

En cuanto a los gastos, se estructuró el informe considerando información esencial y agrupada según las clasificaciones vigentes, estados de ejecución presupuestaria, por clasificación económica del gasto y por rubro de agrupación, de tal forma que permita a los interesados conocer la gestión presupuestaria de la superintendencia durante el trimestre en evaluación, incluyéndose también las correspondientes notas explicativas y comentarios importantes que permitan una mejor interpretación de la información presentada.

El gráfico N° 1, muestra la conformación del presupuesto de la SUGEF por partidas al 30 de junio de 2016.

## **B. RESUMEN**

### **Cuentas Presupuestarias**

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 30 de junio del 2016 es de un 43,39% correspondiente a €5.110 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio y formalizar los contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 42,73%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 7,50% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio que no se podían realizar en horas hábiles.

La cuenta 1 “Servicios”, presenta una ejecución de 43,89%, corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; y los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período. Además, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre seis visitas oficiales y dos viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 22,28% en la cuenta de transporte al exterior y un 35,47% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ejecutó un 36% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2016 abarcando 1031 horas efectivas; de las cuales, 867 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 164 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 42,56%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

La cuenta 5 “Bienes Duraderos”, no presenta ejecución en este trimestre debido a que se tiene programado iniciar con los trámites de contratación presupuestados durante el segundo semestre del 2016.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 61,83%, lo cual corresponde al pago de prestaciones a funcionarios que se retiraron por pensión, incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y AFI).

### **Ajustes y modificaciones presupuestarias**

Durante el trimestre en evaluación se aplicó una modificación al presupuesto ordinario de la SUGEF, la cual se detalla a continuación:

**Modificación 01-2016 por €13.253.520:** Se tramitó para dar contenido a las cuentas de “Viáticos en el exterior” y “Transporte en el exterior”, con el fin de llevar a cabo una supervisión extra situ, en Banco BICSA-Panamá. Además, se reforzó la cuenta de “Actividades de Capacitación” para contratar al señor Jesús Saurina Salas, para que imparta una capacitación sobre la utilización de las pruebas de estrés desarrolladas por él mismo para esta superintendencia. Esta fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 7 del acta de la sesión 1259-2016, celebrada el 14 de junio del 2016.

### **C. OBJETIVOS DEL INFORME**

- Informar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República sobre la ejecución del presupuesto de la SUGEF al 30 de junio del 2016.
- Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEF alcanzado al 30 de junio del 2016, representa una situación conforme a lo planificado.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
- Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEF como para el CONASSIF.

## D. ANÁLISIS DE LOS DATOS

### Cuenta 0 “REMUNERACIONES”

La cuenta de “Remuneraciones” alcanzó una ejecución del 42,73%. Este porcentaje está constituido por los rubros de “Planilla y Cargas Sociales” y de “Otros Servicios Personales”, a continuación se detalla en la Tabla N° 1 la ejecución alcanzada por cada una de las sub partidas durante el período en evaluación.

**TABLA N° 1**  
**CUENTA 0: REMUNERACIONES**  
**Montos en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>7,247,266,352.84</b>	<b>3,096,877,022.71</b>	<b>11,808.20</b>	<b>3,096,888,830.91</b>	<b>42.73%</b>
	<b>PLANILLA Y CARGAS SOCIALES</b>	<b>7,229,266,353.08</b>	<b>3,095,690,216.31</b>	<b>0.00</b>	<b>3,095,690,216.31</b>	<b>42.82%</b>
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,311,944,272.00	1,431,455,042.90	0.00	1,431,455,042.90	43.22%
0 03 01	Retribuciones por años servidos	1,387,402,013.92	592,514,225.20	0.00	592,514,225.20	42.71%
0 03 02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	26,649,250.35	0.00	26,649,250.35	44.05%
0 03 03	Decimotercer mes	431,286,391.79	184,453,087.96	0.00	184,453,087.96	42.77%
0 03 04	Salario escolar	212,348,071.50	88,522,565.11	0.00	88,522,565.11	41.69%
0 03 99	Otros incentivos salariales	187,244,044.00	73,127,602.70	0.00	73,127,602.70	39.05%
0 04 00	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	866,885,647.49	370,750,721.85	0.00	370,750,721.85	42.77%
0 05 00	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	771,657,612.19	328,217,720.24	0.00	328,217,720.24	42.53%
	<b>OTROS SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>17,999,999.76</b>	<b>1,186,806.40</b>	<b>11,808.20</b>	<b>1,198,614.60</b>	<b>6.66%</b>
0 02 01	Tiempo Extraordinario	7,999,999.92	587,944.00	11,808.20	599,752.20	7.50%
0 02 02	Recargo de Funciones	7,999,999.92	598,862.40	0.00	598,862.40	7.49%
0 99 00	Remuneraciones diversas	1,999,999.92	0.00	0.00	0.00	0.00%

## Planilla y cargas sociales:<sup>6</sup>

El gasto por planilla alcanzó un porcentaje de ejecución del 42,82%. Hay que mencionar que la SUGEF cuenta a esta fecha con 8 plazas vacantes, según detalle a continuación:

Código posición	Proceso de Contratación	Fecha inicio Proceso de Contratación	Estado Actual	Puesto	Cat.	Adscrita a	Vacante desde
23-25-10-10-05	PC-026-2015	15/04/15	Revisión de pruebas técnicas	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Dirección División Asesoría Jurídica	24/03/15
23-20-30-10-07	PC-004-2016	08/02/16	Nombramiento 04-07-16	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Departamento de Normas	28/09/15
23-01-10-50-04	PC-017-2016	19/04/16	Revisión de pruebas técnicas	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Área Riesgo Global	14/04/16
23-01-10-30-01	PC-028-2016	29/06/16	Llenado Solicitud de Contratación	Profesional Gestión Bancaria 4	09 G	Área de Capacitación y Organismos Internacionales	08/04/16
23-05-30-10-04	PC-029-2016	29/06/16	Llenado Solicitud de Contratación	Supervisor 2	08 G	Departamento de Análisis Financiero de Bancos Públicos y Mutuales	02/05/16
23-10-20-10-07	PC-030-2016	29/06/16	Llenado Solicitud de Contratación	Supervisor 2	08 G	Departamento de Análisis Financiero Bancos Privados y Grupos Financieros	07/03/16
23-10-30-10-04	PC-031-2016	29/06/16	Llenado Solicitud de Contratación	Supervisor Principal	09 G	Departamento Inspección de Bancos Privados y Grupos Financieros	13/05/16
23-10-20-10-01	PC-032-2016	29/06/16	Llenado Solicitud de Contratación	Líder de Supervisión	10 G	Departamento de Análisis Financiero Bancos Privados y Grupos Financieros	31/03/16

<b>Total de plazas</b>	<b>205</b>
<b>Vacantes</b>	<b>8</b>
<b>Plazas ocupadas</b>	<b>197</b>

<sup>6</sup> El rubro de Planilla y Cargas Sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años servidos, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario Escolar, 0 03 99 Otros incentivos salariales, 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

### Otros servicios personales:<sup>7</sup>

El rubro de “*Otros servicios personales*” está conformado por las subcuentas 0 02 01 “*Tiempo Extraordinario*”, 0 02 02 “*Recargo de funciones*” y 0 99 99 “*Remuneraciones diversas*”. Este alcanzó una ejecución del 6,66% en total.

La cuenta de “*Tiempo Extraordinario*” alcanzó una ejecución del 7,50%, el cual se debe al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales y labores de mantenimiento del edificio.

La cuenta de “*Remuneraciones diversas*” alcanzó una ejecución del 7,49%, el cual corresponde al pago de recargo del puesto Líder de Supervisión de la Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros, que se encuentra vacante por jubilación del titular.

---

<sup>7</sup> El rubro de Otros servicios personales, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargo de funciones y 0 99 99 Remuneraciones diversas

### Cuenta 1 “SERVICIOS”

La cuenta de “*Servicios*” alcanzó un nivel de ejecución total del 43,89% de acuerdo con el detalle presentado en la Tabla N° 2.

**TABLA N° 2**  
**CUENTA 1: SERVICIOS**  
**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>4,275,792,569.11</b>	<b>1,312,921,960.42</b>	<b>563,847,325.12</b>	<b>1,876,769,285.54</b>	<b>43.89%</b>
1 01 01	Alquiler de edificio, locales y terrenos	735,164,689.60	359,633,819.77	310,558,380.00	670,192,199.77	91.16%
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo	6,739,178.16	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 01 99	Otros alquileres	999,999.96	375,000.00	525,000.00	900,000.00	90.00%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	188,512.00	0.00	188,512.00	44.88%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	120,000,000.00	50,245,065.00	0.00	50,245,065.00	41.87%
1 02 03	Servicio de correo	110,000.00	73,965.00	0.00	73,965.00	67.24%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,504,000.00	1,503,474.31	0.75	1,503,475.06	42.91%
1 02 99	Otros servicios básicos	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 01	Información	4,420,000.00	196,710.00	999,980.00	1,196,690.00	27.07%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	100,000.00	17,061.03	12,938.97	30,000.00	30.00%
1 03 04	Transporte de bienes	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	21,659,035.20	8,427,515.60	10,049,529.60	18,477,045.20	85.31%
1 04 01	Servicios Médicos y de Laboratorio	23,561,913.60	1,928,061.00	1,935,092.76	3,863,153.76	16.40%
1 04 02	Servicios jurídicos	20,100,000.00	5,800.00	0.00	5,800.00	0.03%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,943,867,463.04	780,458,254.67	90,045,547.34	870,503,802.01	29.57%
1 04 06	Servicios generales	46,931,874.56	16,681,351.97	19,598,674.53	36,280,026.50	77.30%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	6,139,589.00	509,884.50	13,076.00	522,960.50	8.52%

1 05 01	Transporte dentro del país	46,823,800.00	17,859,822.50	27,446,147.70	45,305,970.20	96.76%
1 05 02	Viáticos dentro del país	25,000,000.00	11,554,192.00	0.00	11,554,192.00	46.22%
1 05 03	Transporte en el exterior	33,823,176.63	6,090,328.89	1,444,594.67	7,534,923.56	22.28%
1 05 04	Viáticos en el exterior	35,443,145.63	4,725,230.66	7,846,020.20	12,571,250.86	35.47%
1 06 01	Seguros	20,313,334.85	11,291,065.98	0.00	11,291,065.98	55.58%
1 07 01	Actividades de capacitación	102,831,139.45	28,071,832.88	66,415,645.06	94,487,477.94	91.89%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,603,008.15	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00	73,440.00	0.00	73,440.00	6.12%
1 08 01	Mantenimiento de edificio y locales	46,574,141.76	5,687,253.67	17,543,995.41	23,231,249.08	49.88%
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	8,673,429.92	710,955.35	2,104,323.73	2,815,279.08	32.46%
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,900,000.00	610,528.80	423,684.32	1,034,213.12	54.43%
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	12,512,649.60	5,435,834.84	6,884,694.08	12,320,528.92	98.46%
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	277,000.00	0.00	277,000.00	18.47%
1 09 99	Otros Impuestos	192,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 99 99	Otros servicios no especificados	935,000.00	290,000.00	0.00	290,000.00	31.02%

La ejecución alcanzada en esta cuenta corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período.

Por otro lado, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida, tales como:

**1 05 01 Transporte dentro del país:** Esta cuenta alcanzó una ejecución de 96,76% y corresponde principalmente al pago de transporte para funcionarios en supervisión in situ y al servicio de traslado que brinda la superintendencia a sus funcionarios desde San José hasta Fórum 2.

**1 05 02 Viáticos dentro del país:** Esta cuenta alcanzó una ejecución de 46,22% y corresponde al pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados con las supervisiones in situ programadas por las diferentes áreas de supervisión de la superintendencia.

**1 05 03 Transporte en el exterior y 1 05 04 Viáticos en el exterior:** Estas cuentas presentaron un nivel de ejecución del 22,28% y 35,47%, respectivamente, y corresponde a la programación de visitas oficiales y actividades de capacitación en el exterior durante el primer trimestre del año. A continuación un resumen de las mismas:

VISITAS OFICIALES					
Tema	Asistentes	Organizador	País	Fecha	Costo Participación
Reunión del Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	Rafael Coto Alfaro	CCSBS	Panamá	7-8 abril	€565,177.95
Reunión de Política e Implementación de Riesgo de Tasa de Interés en el Libro Bancario y Enfoque Estandarizado Revisado para Riesgo de Crédito	Genaro Segura Calderón	ASBA	Brasil	27-28 abril	€1,251,425.21
Reunión del Comité Técnico de Enlace para la Supervisión Consolidada Transfronteriza	Cecilia Sancho Calvo / Elisa Solís Chacón	CCSBS	Rep. Dom.	13-15 abril	€1,118,976.17
XII Reunión del Grupo de Estabilidad Financiera Regional (GEFR)	Olivier Cruz Méndez	CCSBS	Rep. Dom.	28-29 abril	€491,154.58
10th meeting of the RCG Americas: Correspondent Banking Relationships and Asset Management Activities	Genaro Segura Calderón	FSB	Canada	26-27 mayo	€848,710.41
Supervisión BICSA Panamá	Karen Rojas Chavarría / Lilliana Orozco Vindas / Zaira Rivera Araya	SUGEF	Panamá	22 junio - 1 julio	€4,328,138.49

#### CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR

Tema	Asistentes	Organizador	País	Fecha	Costo Participación
“Eliminating Too-Big-To-Fail: Tackling the Latest Supervisory Challenges”	Marco Hernández Ávila / Walter Umaña Solano	Toronto Centre	Canadá	12-17 junio	€3,761,261.73
Seminario sobre Regímenes de Resolución e Insolvencias y Seguro de Depósitos	Álvaro Carballo Ruiz	CEMLA	México	21-23 junio	€834,930.96

Es importante mencionar que la ejecución de estas cuentas se ve afectada, debido a que la superintendencia participa en las actividades de capacitación y visitas oficiales según la programación de los organismos internacionales, las cuales en muchas ocasiones, son patrocinadas por dichos entes.

**1 07 01 Actividades de Capacitación:** Alcanzó un porcentaje de ejecución del 91,89%, el cual corresponde a la programación de actividades durante el segundo trimestre del año. A continuación un resumen de los cursos llevados a cabo:

Actividades dentro de jornada laboral 71%					
Tema	Sede	No. Participantes	Horas/persona	Total horas	Patrocinador
Sexta Edición de Certificación en Gestión de Riesgos 2016	Modalidad E-Learning	2	110	220	ASBA-Banco de España
Protección de Datos y Seguridad de la Información	Asociación Bancaria Costarricense	2	8	16	Asociación Bancaria Costarricense
Reglamento Sistema Banca para el Desarrollo	SUGEF	37	7	259	SUGEF
Conversatorio Gobierno Corporativo, la experiencia chilena	SUGEF	45	1.5	67.5	SUGEF
Regímenes de Resolución e Insolvencias y Seguro de Depósitos	México	1	24	24	ASBA-CEMLA
International Program for Banking Supervisors	Toronto Centre/Canadá	2	40	80	Toronto Centre

**Actividades fuera de jornada laboral 29%**

Tema	Sede	No. Participantes	Horas/persona	Total horas	Patrocinador
Módulo I SBR (segunda generación)	SUGEF	40	3.5	140	Guillermo Zeledón Chinchilla/Armando Vásquez Carranza
Auditoría Forense - Módulo V - Blanqueo de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica	2	12	24	Hannia Pérez Cedeño
<b>Total horas ejecutadas durante el período</b>				<b>806.5</b>	

En este apartado es importante destacar que al 30 de junio de 2016, esta superintendencia ejecutó un 36% del plan de capacitación propuesto para el periodo abarcando 1031 horas efectivas; de las cuales, 867 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 164 fuera de la jornada ordinaria.

**1 07 02 Actividades Protocolarias y Sociales:** Conforme las políticas dictadas por el Gobierno Central con respecto a reducción de gastos, se mantienen la austeridad en el uso de los recursos por lo que para ese periodo no se ejecutaron actividades protocolarias.

## Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

Esta cuenta alcanzó en total una ejecución del 42,56%. A continuación en la Tabla N° 3 se indica el detalle de los rubros que la componen y su respectiva ejecución.

**TABLA No. 3**  
**CUENTA 2: MATERIALES Y SUMINISTROS**

**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24,138,378.56</b>	<b>3,550,215.02</b>	<b>6,723,969.28</b>	<b>10,274,184.30</b>	<b>42.56%</b>
2 01 01	Combustibles y lubricantes	3,499,999.92	901,263.00	1,609,511.25	2,510,774.25	71.74%
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	123,504.00	9,841.00	133,345.00	66.67%
2 01 04	Tintas, pintura y diluyentes	2,600,000.00	374,406.90	0.00	374,406.90	14.40%
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,719,999.92	739,148.80	37,970.00	777,118.80	28.57%
2 03 01	Materiales y productos metálicos	200,000.00	71,500.00	48,500.00	120,000.00	60.00%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos	500,000.00	59,470.00	20,530.00	80,000.00	16.00%
2 03 06	Materiales y productos de plástico	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	500,000.00	166,390.62	74,609.38	241,000.00	48.20%
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,430,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,661,260.00	86,739.20	300,000.00	386,739.20	23.28%
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	196,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	4,275,000.00	107,488.50	3,182,600.00	3,290,088.50	76.96%
2 99 04	Textiles y vestuario	2,082,000.00	514,300.00	1,290,691.65	1,804,991.65	86.70%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,566,000.00	214,374.00	49,596.00	263,970.00	16.86%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,468,118.72	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	540,000.00	191,630.00	100,120.00	291,750.00	54.03%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

La mayor parte de los rubros que conforman esta cuenta se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad.

Dentro de los más importantes se encuentran:

**2 01 01 Combustibles y lubricantes:** Esta cuenta presenta una ejecución del 71,74%, correspondiente a la renovación del contrato anual para suministro de combustible a la flotilla de la SUGEF, sin embargo el gasto real durante este primer trimestre es de un 11,05%. El gasto en esta cuenta se ha visto disminuido significativamente durante los últimos años, debido a una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales.

**2 01 04 Tintas, pintura y diluyentes:** Alcanzó una ejecución del 14,40% lo cual responde a la política “cero papel” que ha adoptado la superintendencia y que ha resultado en la disminución del gasto en consumibles para impresoras.

**2 02 03 Alimentos y bebidas:** Alcanzó una ejecución del 28,57% lo cual responde a la compra de café, azúcar, bocadillos, galletas, etc., para la atención de reuniones en la SUGEF y para uso general de los funcionarios.

**2 99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo:** Esta cuenta alcanzó un 23,28% de ejecución, lo cual corresponde a la compra de artículos de oficina y cómputo utilizados en la superintendencia. El consumo de estos artículos ha disminuido considerablemente en la SUGEF, aunado a que se las existencias de compras anteriores han sido suficientes para satisfacer la demanda.

**2 99 03 Productos de papel, cartón e impresos:** Alcanzó una ejecución del 76,96% del cual un 28,49% corresponde a gasto efectivo y un 71,51% al compromiso de presupuesto para la contratación de una empresa que suministre servilletas, toallas para manos y papel bond en entregas parciales, con el fin de aprovechar mejores precios en el mercado.

Por otro lado, es importante indicar que el gasto en esta cuenta se ha visto disminuido debido a la política “cero papel” que ha adoptado esta superintendencia.

**2 99 04 Textiles y vestuario:** Alcanzó una ejecución del 86,70% correspondiente a la compra de uniformes para los choferes, mensajeros y ujieres de la SUGEF. Todo de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva vigente.

### Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

La cuenta de “Bienes Duraderos” no presenta ejecución debido a que se tiene programado iniciar con las contrataciones acá presupuestadas en el segundo semestre del 2016.

**TABLA N° 4**

### CUENTA 5: BIENES DURADEROS

**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>26,266,411.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5 01 03	Equipo de comunicación	7,129,566.78	0.00	0.00	0.00	0.00%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	5,628,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5 99 03	Bienes Intangibles	12,626,500.48	0.00	0.00	0.00	0.00%

## Cuenta 6 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"

Las cuentas de "Transferencias Corrientes" presentan una ejecución del 61,83%, lo que representa un gasto de ₡126 millones.

TABLA N° 5

### CUENTA 6: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>204,126,229.80</b>	<b>123,081,701.93</b>	<b>3,131,371.54</b>	<b>126,213,073.47</b>	<b>61.83%</b>
	<b>A PERSONAS</b>	<b>102,635,450.00</b>	<b>63,825,116.18</b>	<b>3,131,371.54</b>	<b>66,956,487.72</b>	<b>65.24%</b>
6 02 01	Becas a funcionarios	2,635,450.00	211,800.00	211,800.00	423,600.00	16.07%
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	35,329,116.79	0.00	35,329,116.79	88.32%
6 03 99	Otros prestaciones a terceras personas	60,000,000.00	28,284,199.39	2,919,571.54	31,203,770.93	52.01%
<b>6 06</b>	<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>35,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>6 07</b>	<b>AL EXTERIOR</b>	<b>66,490,779.80</b>	<b>59,256,585.75</b>	<b>0.00</b>	<b>59,256,585.75</b>	<b>89.12%</b>
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	52,015,620.80	46,510,280.00	0.00	46,510,280.00	89.42%
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,475,159.00	12,746,305.75	0.00	12,746,305.75	88.06%

**6 02 01 Becas a funcionarios:** Alcanzó un nivel de ejecución del 16,07%. La baja ejecución en este rubro se debe a que algunos de los becados utilizan la modalidad de cobro por reintegro por lo que se espera mayor ejecución al finalizar el segundo cuatrimestre. Nos encontramos en proceso de definir la asignación de una beca de estudios.

**6 03 01 Prestaciones legales:** Alcanzó una ejecución del 88,32% y correspondió al pago hecho a funcionarios que se acogieron a su pensión.

**6 03 99 Otras prestaciones a terceras personas:** presenta una ejecución del 52,01% y correspondió al pago de incapacidades. Para esta cuenta es difícil determinar previamente su nivel de ejecución real por tratarse de gastos imprevistos del período.

**6 07 01 Transferencias corrientes a organismos internacionales y 6 07 02 Otras transferencias corrientes al sector externo:** con un 25,83% y 88,06% respectivamente, y que corresponden al pago de membresías anuales a la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y al Consejo Centroamericano de Superintendentes.

## **E. CONCLUSIÓN**

El nivel de ejecución presupuestaria alcanzado por la SUGEF durante el II Trimestre del 2016 es de 43,39%, el cual cumple con los parámetros para el período en evaluación.

Esto le permitió a la superintendencia cubrir sus necesidades básicas para la continuidad del negocio, adquirir nuevos contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones.

Es importante destacar que con la implementación de la Firma Digital, se ha logrado reducir el gasto en cuentas como, tóner y cartuchos de tinta, productos de papel y cartón, en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), solicitado a todas las instituciones públicas mediante Decreto Ejecutivo 36499 y el cual busca minimizar los impactos ambientales que causan las instituciones por su quehacer diario.

Además, con la venta de vehículos y una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales, se ha logrado reducir el gasto en las cuentas de combustible y mantenimiento de vehículos.

## CUADROS

---

## Cuadro No. 1 Ejecución presupuestaria por cuenta principal

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 1  
R-01-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
A NIVEL DE CUENTA  
AL 30 DE JUNIO DE 2016

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTAD O (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
0	REMUNERACIONES	7,247,266,352.85	0.00	7,247,266,352.85	3,096,877,022.71	11,808.20	3,096,888,830.91	4,150,377,521.94	42.73%	42.73%
1	SERVICIOS	4,275,792,569.11	0.00	4,275,792,569.11	1,312,921,960.42	563,847,325.12	1,876,769,285.54	2,399,023,283.57	30.71%	43.89%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,138,378.56	0.00	24,138,378.56	3,550,215.02	6,723,969.28	10,274,184.30	13,864,194.26	14.71%	42.56%
5	BIENES DURADEROS	26,266,411.26	0.00	26,266,411.26	0.00	0.00	0.00	26,266,411.26	0.00%	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204,126,229.80	0.00	204,126,229.80	123,081,701.93	3,131,371.54	126,213,073.47	77,913,156.33	60.30%	61.83%
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>		<b>11,777,589,941.58</b>	<b>0.00</b>	<b>11,777,589,941.58</b>	<b>4,536,430,900.08</b>	<b>573,714,474.14</b>	<b>5,110,145,374.22</b>	<b>6,667,444,567.36</b>	<b>38.52%</b>	<b>43.39%</b>

## Cuadro No. 2 Ejecución presupuestaria por cuenta y subcuenta

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)

Cuadro No. 2

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R-02-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)  
AL 30 DE JUNIO DE 2016

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESOS REALES			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>7,247,266,353</b>	<b>-</b>	<b>7,247,266,353</b>	<b>3,096,877,023</b>	<b>11,808</b>	<b>3,096,888,831</b>	<b>4,150,377,522</b>	<b>42.73</b>	<b>42.73</b>
	Remuneraciones básicas	3,311,944,272	-	3,311,944,272	1,431,455,043	-	1,431,455,043	1,880,489,229	43.22	43.22
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,311,944,272	-	3,311,944,272	1,431,455,043	-	1,431,455,043	1,880,489,229	43.22	43.22
	Remuneraciones eventuales	16,000,000	-	16,000,000	1,186,806	11,808	1,198,615	14,801,385	7.42	7.49
0 02 01	Tiempo Extraordinario	8,000,000	-	8,000,000	587,944	11,808	599,752	7,400,248	7.35	7.50
0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	8,000,000	-	8,000,000	598,862	-	598,862	7,401,138	7.49	7.49
<b>0 03</b>	<b>Incentivos salariales</b>	<b>2,278,778,821</b>	<b>-</b>	<b>2,278,778,821</b>	<b>965,266,731</b>	<b>-</b>	<b>965,266,731</b>	<b>1,313,512,090</b>	<b>42.36</b>	<b>42.36</b>
0 03 01	Retribución por años servidos	1,387,402,014	-	1,387,402,014	592,514,225	-	592,514,225	794,887,789	42.71	42.71
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300	-	60,498,300	26,649,250	-	26,649,250	33,849,050	44.05	44.05
0 03 03	Decimotercer mes	431,286,392	-	431,286,392	184,453,088	-	184,453,088	246,833,304	42.77	42.77
0 03 04	Salario escolar	212,348,071	-	212,348,071	88,522,565	-	88,522,565	123,825,506	41.69	41.69

0 03 99	Otros incentivos salariales	187,244,044	-	187,244,044	73,127,603	-	73,127,603	114,116,441	39.05	39.05
<b>0 04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>866,885,647</b>	<b>-</b>	<b>866,885,647</b>	<b>370,750,722</b>	<b>-</b>	<b>370,750,722</b>	<b>496,134,926</b>	<b>42.77</b>	<b>42.77</b>
0 04 01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS (9.25%)	478,727,895	-	478,727,895	204,742,932	-	204,742,932	273,984,963	42.77	42.77
0 04 02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	25,877,184	-	25,877,184	11,067,200	-	11,067,200	14,809,983	42.77	42.77
0 04 03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	77,631,551	-	77,631,551	33,201,537	-	33,201,537	44,430,013	42.77	42.77
0 04 04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Assign.	258,771,835	-	258,771,835	110,671,852	-	110,671,852	148,099,983	42.77	42.77
0 04 05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	25,877,184	-	25,877,184	11,067,200	-	11,067,200	14,809,983	42.77	42.77
<b>0 05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos</b>	<b>771,657,612</b>	<b>-</b>	<b>771,657,612</b>	<b>328,217,720</b>	<b>-</b>	<b>328,217,720</b>	<b>443,439,892</b>	<b>42.53</b>	<b>42.53</b>
0 05 01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	262,912,184	-	262,912,184	112,442,603	-	112,442,603	150,469,581	42.77	42.77
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	77,631,551	-	77,631,551	33,201,537	-	33,201,537	44,430,013	42.77	42.77
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	155,263,101	-	155,263,101	66,403,117	-	66,403,117	88,859,984	42.77	42.77
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	275,850,776	-	275,850,776	116,170,462	-	116,170,462	159,680,314	42.11	42.11
<b>0 99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

0 99 99	Otras remuneraciones	2,000,000	-	2,000,000	-	-	-	2,000,000	0.00	0.00
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>4,275,792,569</b>	<b>-</b>	<b>4,275,792,569</b>	<b>1,312,921,960</b>	<b>563,847,325</b>	<b>1,876,769,286</b>	<b>2,399,023,284</b>	<b>30.71</b>	<b>43.89</b>
<b>1 01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>742,903,868</b>	<b>-</b>	<b>742,903,868</b>	<b>360,008,820</b>	<b>311,083,380</b>	<b>671,092,200</b>	<b>71,811,668</b>	<b>48.46</b>	<b>90.33</b>
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	735,164,690	-	735,164,690	359,633,820	310,558,380	670,192,200	64,972,490	48.92	91.16
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	6,739,178	-	6,739,178	-	-	-	6,739,178	0.00	0.00
1 01 99	Otros Alquileres	1,000,000	-	1,000,000	375,000	525,000	900,000	100,000	37.50	90.00
<b>1 02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>124,084,000</b>	<b>-</b>	<b>124,084,000</b>	<b>52,011,016</b>	<b>1</b>	<b>52,011,017</b>	<b>72,072,983</b>	<b>41.92</b>	<b>41.92</b>
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000	-	420,000	188,512	-	188,512	231,488	44.88	44.88
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	120,000,000	-	120,000,000	50,245,065	-	50,245,065	69,754,935	41.87	41.87
1 02 03	Servicio de correo	110,000	-	110,000	73,965	-	73,965	36,035	67.24	67.24
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,504,000	-	3,504,000	1,503,474	1	1,503,475	2,000,525	42.91	42.91
1 02 99	Otros servicios básicos	50,000	-	50,000	-	-	-	50,000	0.00	0.00
<b>1 03</b>	<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>26,279,035</b>	<b>-</b>	<b>26,279,035</b>	<b>8,641,287</b>	<b>11,062,449</b>	<b>19,703,735</b>	<b>6,575,300</b>	<b>32.88</b>	<b>74.98</b>
1 03 01	Información Impresión, encuadernación y otros	4,420,000	-	4,420,000	196,710	999,980	1,196,690	3,223,310	4.45	27.07
1 03 03	Transporte de bienes	100,000	-	100,000	17,061	12,939	30,000	70,000	17.06	30.00
1 03 04	Servicios de transferencia electrónica de información	100,000	-	100,000	-	-	-	100,000	0.00	0.00
1 03 07	Información	21,659,035	-	21,659,035	8,427,516	10,049,530	18,477,045	3,181,990	38.91	85.31

<b>1 04</b>	<b>Servicios de gestión y apoyo</b>	<b>3,053,854,360</b>	<b>(13,253,520)</b>	<b>3,040,600,840</b>	<b>799,583,352</b>	<b>111,592,391</b>	<b>911,175,743</b>	<b>2,129,425,097</b>	<b>26.30</b>	<b>29.97</b>
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio	36,815,434	(13,253,520)	23,561,914	1,928,061	1,935,093	3,863,154	19,698,760	8.18	16.40
1 04 02	Servicios jurídicos	20,100,000	-	20,100,000	5,800	-	5,800	20,094,200	0.03	0.03
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,943,867,463	-	2,943,867,463	780,458,255	90,045,547	870,503,802	2,073,363,661	26.51	29.57
1 04 06	Servicios generales	46,931,875	-	46,931,875	16,681,352	19,598,675	36,280,027	10,651,848	35.54	77.30
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	6,139,589	-	6,139,589	509,885	13,076	522,961	5,616,629	8.30	8.52
<b>1 05</b>	<b>Gastos de viaje y de transporte</b>	<b>135,936,602</b>	<b>5,153,520</b>	<b>141,090,122</b>	<b>40,229,574</b>	<b>36,736,763</b>	<b>76,966,337</b>	<b>64,123,786</b>	<b>28.51</b>	<b>54.55</b>
1 05 01	Transporte dentro del país	46,823,800	-	46,823,800	17,859,823	27,446,148	45,305,970	1,517,830	38.14	96.76
1 05 02	Viáticos dentro del país	25,000,000	-	25,000,000	11,554,192	-	11,554,192	13,445,808	46.22	46.22
1 05 03	Transporte en el exterior	33,005,677	817,500	33,823,177	6,090,329	1,444,595	7,534,924	26,288,253	18.01	22.28
1 05 04	Viáticos en el exterior	31,107,126	4,336,020	35,443,146	4,725,231	7,846,020	12,571,251	22,871,895	13.33	35.47
<b>1 06</b>	<b>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>20,313,335</b>	<b>-</b>	<b>20,313,335</b>	<b>11,291,066</b>	<b>-</b>	<b>11,291,066</b>	<b>9,022,269</b>	<b>55.58</b>	<b>55.58</b>
1 06 01	Seguros	20,313,335	-	20,313,335	11,291,066	-	11,291,066	9,022,269	55.58	55.58
<b>1 07</b>	<b>Capacitación y protocolo</b>	<b>99,534,148</b>	<b>8,100,000</b>	<b>107,634,148</b>	<b>28,145,273</b>	<b>66,415,645</b>	<b>94,560,918</b>	<b>13,073,230</b>	<b>26.15</b>	<b>87.85</b>
1 07 01	Actividades de capacitación	94,731,139	8,100,000	102,831,139	28,071,833	66,415,645	94,487,478	8,343,662	27.30	91.89
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,603,008	-	3,603,008	-	-	-	3,603,008	0.00	0.00
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000	-	1,200,000	73,440	-	73,440	1,126,560	6.12	6.12
<b>1 08</b>	<b>Mantenimiento y reparación</b>	<b>71,760,221</b>	<b>-</b>	<b>71,760,221</b>	<b>12,721,573</b>	<b>26,956,698</b>	<b>39,678,270</b>	<b>32,081,951</b>	<b>17.73</b>	<b>55.29</b>

1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	46,574,142	-	46,574,142	5,687,254	17,543,995	23,231,249	23,342,893	12.21	49.88
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	8,673,430	-	8,673,430	710,955	2,104,324	2,815,279	5,858,151	8.20	32.46
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	600,000	-	600,000	-	-	-	600,000	0.00	0.00
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,900,000	-	1,900,000	610,529	423,684	1,034,213	865,787	32.13	54.43
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	12,512,650	-	12,512,650	5,435,835	6,884,694	12,320,529	192,121	43.44	98.46
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000	-	1,500,000	277,000	-	277,000	1,223,000	18.47	18.47
<b>1 09</b>	<b>Impuestos</b>	<b>192,000</b>	<b>-</b>	<b>192,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>192,000</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1 09 99	Otros impuestos	192,000	-	192,000	-	-	-	192,000	0.00	0.00
<b>1 99</b>	<b>Servicios diversos</b>	<b>935,000</b>	<b>-</b>	<b>935,000</b>	<b>290,000</b>	<b>-</b>	<b>290,000</b>	<b>645,000</b>	<b>31.02</b>	<b>31.02</b>
1 99 99	Otros servicios no especificados	935,000	-	935,000	290,000	-	290,000	645,000	31.02	31.02
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24,138,379</b>	<b>-</b>	<b>24,138,379</b>	<b>3,550,215</b>	<b>6,723,969</b>	<b>10,274,184</b>	<b>13,864,194</b>	<b>14.71</b>	<b>42.56</b>
<b>2 01</b>	<b>Productos químicos y conexos</b>	<b>6,300,000</b>	<b>-</b>	<b>6,300,000</b>	<b>1,399,174</b>	<b>1,619,352</b>	<b>3,018,526</b>	<b>3,281,474</b>	<b>22.21</b>	<b>47.91</b>
2 01 01	Combustibles y lubricantes	3,500,000	-	3,500,000	901,263	1,609,511	2,510,774	989,226	25.75	71.74
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000	-	200,000	123,504	9,841	133,345	66,655	61.75	66.67
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,600,000	-	2,600,000	374,407	-	374,407	2,225,593	14.40	14.40

<b>2 02</b>	<b>Alimentos y productos agropecuarios</b>	<b>2,720,000</b>	<b>-</b>	<b>2,720,000</b>	<b>739,149</b>	<b>37,970</b>	<b>777,119</b>	<b>1,942,881</b>	<b>27.17</b>	<b>28.57</b>
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,720,000	-	2,720,000	739,149	37,970	777,119	1,942,881	27.17	28.57
<b>2 03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción</b>	<b>1,250,000</b>	<b>-</b>	<b>1,250,000</b>	<b>130,970</b>	<b>69,030</b>	<b>200,000</b>	<b>1,050,000</b>	<b>10.48</b>	<b>16.00</b>
2 03 01	Materiales y productos metálicos	200,000	-	200,000	71,500	48,500	120,000	80,000	35.75	60.00
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computo	500,000	-	500,000	59,470	20,530	80,000	420,000	11.89	16.00
2 03 06	Materiales y productos de plástico	350,000	-	350,000	-	-	-	350,000	0.00	0.00
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000	-	200,000	-	-	-	200,000	0.00	0.00
<b>2 04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1,930,000</b>	<b>-</b>	<b>1,930,000</b>	<b>166,391</b>	<b>74,609</b>	<b>241,000</b>	<b>1,689,000</b>	<b>8.62</b>	<b>12.49</b>
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	500,000	-	500,000	166,391	74,609	241,000	259,000	33.28	48.20
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,430,000	-	1,430,000	-	-	-	1,430,000	0.00	0.00
<b>2 99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros diversos</b>	<b>11,938,379</b>	<b>-</b>	<b>11,938,379</b>	<b>1,114,532</b>	<b>4,923,008</b>	<b>6,037,539</b>	<b>5,900,839</b>	<b>9.34</b>	<b>50.57</b>
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,661,260	-	1,661,260	86,739	300,000	386,739	1,274,521	5.22	23.28
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	196,000	-	196,000	-	-	-	196,000	0.00	0.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	4,275,000	-	4,275,000	107,489	3,182,600	3,290,089	984,912	2.51	76.96
2 99 04	Textiles y vestuario	2,082,000	-	2,082,000	514,300	1,290,692	1,804,992	277,008	24.70	86.70
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,566,000	-	1,566,000	214,374	49,596	263,970	1,302,030	13.69	16.86
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,468,119	-	1,468,119	-	-	-	1,468,119	0.00	0.00
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	540,000	-	540,000	191,630	100,120	291,750	248,250	35.49	54.03

2 99 99	Otros materiales útiles, y suministros	150,000	-	150,000	-	-	-	150,000	0.00	0.00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>26,266,411</b>	<b>-</b>	<b>26,266,411</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26,266,411</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>5 01</b>	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>13,639,911</b>	<b>-</b>	<b>13,639,911</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,639,911</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	300,000	-	300,000	-	-	-	300,000	0.00	0.00
5 01 03	Equipo de comunicación	7,129,567	-	7,129,567	-	-	-	7,129,567	0.00	0.00
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	582,000	-	582,000	-	-	-	582,000	0.00	0.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	5,628,344	-	5,628,344	-	-	-	5,628,344	0.00	0.00
<b>5 99</b>	<b>Bienes duraderos diversos</b>	<b>12,626,500</b>	<b>-</b>	<b>12,626,500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,626,500</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5 99 03	Bienes intangibles	12,626,500	-	12,626,500	-	-	-	12,626,500	0.00	0.00
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>204,126,230</b>	<b>-</b>	<b>204,126,230</b>	<b>123,081,702</b>	<b>3,131,372</b>	<b>126,213,073</b>	<b>77,913,156</b>	<b>60.30</b>	<b>61.83</b>
<b>6 02</b>	<b>Transferencias corrientes a personas</b>	<b>2,635,450</b>	<b>-</b>	<b>2,635,450</b>	<b>211,800</b>	<b>211,800</b>	<b>423,600</b>	<b>2,211,850</b>	<b>8.04</b>	<b>16.07</b>
6 02 01	Becas a funcionarios	2,635,450	-	2,635,450	211,800	211,800	423,600	2,211,850	8.04	16.07
<b>6 03</b>	<b>Prestaciones</b>	<b>100,000,000</b>	<b>-</b>	<b>100,000,000</b>	<b>63,613,316</b>	<b>2,919,572</b>	<b>66,532,888</b>	<b>33,467,112</b>	<b>63.61</b>	<b>66.53</b>
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000	-	40,000,000	35,329,117	-	35,329,117	4,670,883	88.32	88.32
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	60,000,000	-	60,000,000	28,284,199	2,919,572	31,203,771	28,796,229	47.14	52.01
<b>6 06</b>	<b>Otras transferencias corrientes al sector privado</b>	<b>35,000,000</b>	<b>-</b>	<b>35,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35,000,000</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000	-	35,000,000	-	-	-	35,000,000	0.00	0.00
<b>6 07</b>	<b>Transferencias corrientes al sector externo</b>	<b>66,490,780</b>	<b>-</b>	<b>66,490,780</b>	<b>59,256,586</b>	<b>-</b>	<b>59,256,586</b>	<b>7,234,194</b>	<b>89.12</b>	<b>89.12</b>
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	52,015,621	-	52,015,621	46,510,280	-	46,510,280	5,505,341	89.42	89.42
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,475,159	-	14,475,159	12,746,306	-	12,746,306	1,728,853	88.06	88.06
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>		<b>11,777,589,942</b>	<b>-</b>	<b>11,777,589,942</b>	<b>4,536,430,900</b>	<b>573,714,474</b>	<b>5,110,145,374</b>	<b>6,667,444,567</b>	<b>38.52</b>	<b>43.39</b>

### Cuadro No. 3 Presupuesto ordinario y sus modificaciones

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 3  
R-03-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES  
AL 30 DE JUNIO DE 2016

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES				TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			AJUSTE POR FORMULACIÓN	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	MODIFICACIONES INTERNAS	TOTAL MODIFICACIONES	
0	REMUNERACIONES	7,247,266,352.85	0.00	0.00	0.00	0.00	7,247,266,352.85
1	SERVICIOS	4,275,792,569.11	0.00	0.00	0.00	0.00	4,275,792,569.11
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,138,378.56	0.00	0.00	0.00	0.00	24,138,378.56
5	BIENES DURADEROS	26,266,411.26	0.00	0.00	0.00	0.00	26,266,411.26
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204,126,229.80	0.00	0.00	0.00	0.00	204,126,229.80
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>		<b>11,777,589,941.58</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,777,589,941.58</b>

### Cuadro No. 4 Comparativo Ingresos y egresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 4  
R-04-P-CA-202

**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PRESUPUESTO  
AL 30 DE JUNIO DE 2016  
Cifras en colones**

A Ingresos Corrientes	Monto	A Gastos de Administración (Ejecutado más comprometido)	Monto
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	<b>5,110,145,374.22</b>	0 Remuneraciones	<b>3,096,888,830.91</b>
Transferencia a Instituciones Públicas Financieras		1 Servicios	<b>1,876,769,285.54</b>
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)	5,110,145,374.22	2 Materiales y suministros	<b>10,274,184.30</b>
		6 Transferencias corrientes	<b>126,213,073.47</b>
		B Servicio de la Deuda	-
		C Inversiones (Bienes duraderos)	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,110,145,374.22</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,110,145,374.22</b>

## Cuadro No. 5 Ejecución presupuestaria a nivel de cuenta de ingresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

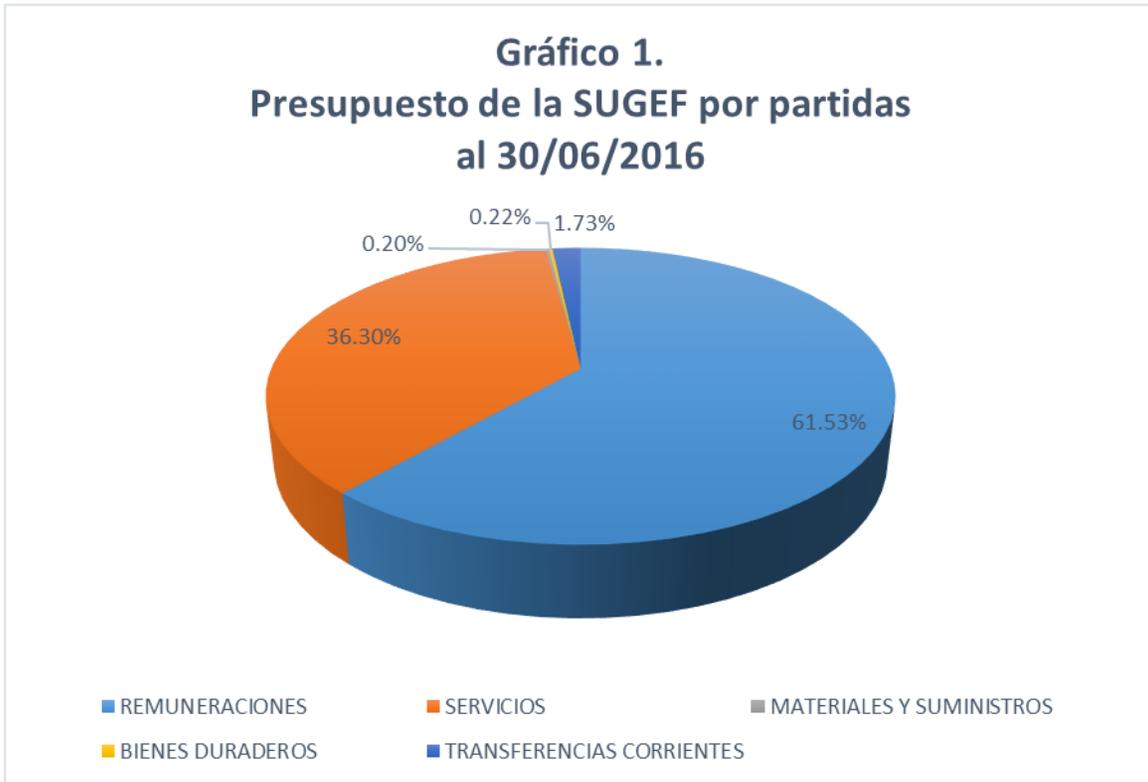
Cuadro No. 5  
R-05-P-CA-202

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
A NIVEL DE CUENTA INGRESOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL EGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL EGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0.0.0	Ingresos Corrientes									
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0.0.0	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	11,777,589,941.58	0.00	11,777,589,941.58	4,536,430,900.08	573,714,474.14	5,110,145,374.22	6,667,444,567.36	38.52%	43.39%
	<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>	<b>11,777,589,941.58</b>	<b>0.00</b>	<b>11,777,589,941.58</b>	<b>4,536,430,900.08</b>	<b>573,714,474.14</b>	<b>5,110,145,374.22</b>	<b>6,667,444,567.36</b>	<b>38.52%</b>	<b>43.39%</b>

## GRÁFICOS

**Gráfico 1. Presupuesto ponderado por partidas**



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS  
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Presupuesto</u>
REMUNERACIONES	61.53%	7,247,266,352.85
SERVICIOS	36.30%	4,275,792,569.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.20%	24,138,378.56
BIENES DURADEROS	0.22%	26,266,411.26
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.73%	204,126,229.80
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>	<b>1.00</b>	<b>11,777,589,941.58</b>

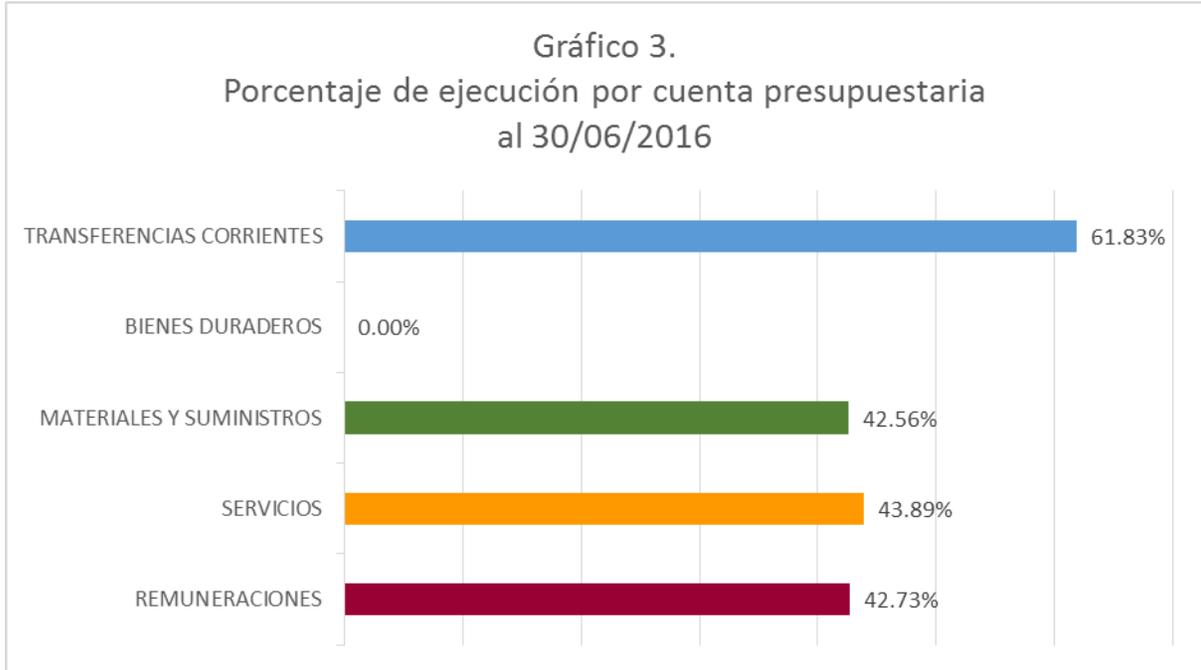
**Gráfico 2. Porcentaje de ejecución total y disponible**



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS  
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUCION	5,110,145,374.22	43%
DISPONIBLE	6,667,444,567.36	57%
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>	<b>11,777,589,941.58</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 3. Porcentaje de ejecución por cuenta presupuestaria**



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS  
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>% Ejecución</u>
REMUNERACIONES	42.73%
SERVICIOS	43.89%
MATERIALES Y SUMINISTROS	42.56%
BIENES DURADEROS	0.00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.83%